

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.339

Subscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre. 7

MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 1901

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes que no exceda de quinientos y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

EN EL CÍRCULO DE LA AMISTAD

## CONFERENCIA DEL SR. LÓPEZ COMAS

"Algunas consideraciones sobre el criterio penal," fué el enunciado del tema expuesto por el conferenciante en la noche del sábado 30 del pasado, á un público numeroso y selecto que le escuchó con solícita atención, durante los cinco cuartos de hora que duró su desarrollo. Empezó el señor López Comas por manifestar que acudía á aquel sitio para corresponder á la atenta invitación que del señor presidente había recibido á tal objeto, y en aras de lo que entendía un deber social, pues dijo, que todos estamos obligados, en la medida de nuestras fuerzas, á prestar eficaz concurso á la empresa de regeneración patria, que es la obra del trabajo, aunque para ello, como ocurría al exponente, hubiera de hacerse el sacrificio del amor propio.

Suplico después la benevolencia del auditorio, y al entrar en materia, empezó por manifestar que la primera necesidad lógica era la de fijar el criterio en que debía de cimentarse la doctrina que iba á exponer, optando por el criterio ecléctico, pues dada la imposibilidad en que estamos todavía para establecer la unidad científica, habremos en primer término de construir la ciencia, y más cuando esta encarna en determinada disciplina, valiéndonos de los datos aportados por la sana razón y el sentido común. Continúa fijándose en la importancia del estudio del hombre en su complejísimo conjunto y en su relación más complicada, arañeando para ello del concepto jurídico del derecho y del deber. Analiza la tendencia antropocéntrica en la historia antigua, y reconoce que las altas cualidades del espíritu humano, sobre todo, sus conceptos del bien y del mal, y el ideal de justicia, del hombre parten, encarnan en grandiosos símbolos y mitos que el hombre adora y á él vuelven. Así, pues, el concepto de justicia y de ley está comprobado en la historia desde sus más remotos tiempos y está también cantado en los poemas homéricos y esculpido en la esfinge.

Hace, después, con gran lujo de detalles, un recorrido de la historia de la Filosofía, demostrando que la inteligencia humana ha tendido siempre al dualismo ó al monismo, que son las mismas formas en que se presenta el ideal filosófico en la época moderna y contemporánea.

Fijase particularmente en el cartesianismo, que estableció un dualismo entre lo biológico y lo anímico, separando sistemáticamente dos órdenes de ciencias que debían ir unidas, y manifestando que á eso es debida la exageración del criterio metafísico de la escuela penal clásica y de la llamada antropología.

Puntualiza la necesidad de precisar bien las relaciones entre lo anímico y lo biológico, manifestando que los considerables progresos que hoy han efectuado la Anatomía y Fisiología del cerebro ayudan considerablemente á la constitución científica de la Psicología fisiológica, que es la única ciencia que en su desarrollo ulterior puede resolver muchos puntos oscuros del derecho, citando en su comprobación algunos hechos demostrativos.

Es necesario, decía el señor López Comas, que la ciencia del derecho penal deje de ser exclusivamente metafísica como hasta aquí, y que integre en su contenido los datos que la Antropología moderna le aporta.

Describe á grandes rasgos las notas distintivas de ambas escuelas penales, la clásica y la antropológica, y asevera que esta última ha rebasado en sus conclusiones los límites impuestos por la recta observación de los hechos, y carece de base firme para fundir en nuevos moldes el magisterio primitivo; bien que la ciencia haya recabado del espíritu penetrante de Lombroso, del talento generalizador y crítico de Ferri y de los rasgos de fina percepción psicológica de Garófalo, mas los trabajos de una pléyade de adictos á la escuela positiva, gran número de hechos exactos de gran aplicación á la ciencia jurídica.

El señor López Comas aprecia, para terminar su notable discurso, la necesidad de que se especialice la ciencia, tanto la jurídica como la médica; que el estudio del psiquismo, así el normal

como el perturbado, sea asunto preferente para el juez, y que los tres órdenes de hechos anómalos que deben llamar la atención de este, según demuestra el progreso moderno de la Psiquiatría, consisten en la forma paranoíca, la neurótica y la degenerativa. Y tras una brillante crítica de la tesis fundamental del socialismo darwiniano, como al principio la hizo del transformismo evolucionista, en el que están basadas las nuevas doctrinas, termina recomendando la prudencia y circunspección científicas, y agradece al ilustrado auditorio la deferente atención con que le ha escuchado.

Una prolongada salva de aplausos siguió á las últimas palabras del orador, que con mucho acierto ha desarrollado magistralmente el tema de su conferencia, demostrando una erudición vastísima y un profundo conocimiento de las cuestiones filosóficas.

## MOVIMIENTO DE LA POBLACIÓN

### PRIMERA PARTE

#### Nacimientos

#### III

Durante el año 1900 se registraron en la capital de esta provincia, 1.622 nacimientos, que dan una natalidad de 283; durante el período de 1886 á 92 estuvo representada por la cifra de 318 nacimientos por 10.000 habitantes. Vemos, por lo tanto, que la natalidad ha disminuido en el último año en una cantidad digna de tenerse en cuenta, pues se eleva á 35 nacimientos por cada 10.000 habitantes. Durante el período considerado, se registraron por término medio al año, 1.766 nacimientos, ó sean 144 más que durante el último año de 1900.

De estos 1.622 nacidos, 814 fueron varones y 808 hembras, estando expresado el exceso del sexo masculino sobre el femenino por el coeficiente 1,007, el cual es muy pequeño. Es decir, que de cada 1.000 nacidos 502 son varones y 498 hembras.

El número de alumbramientos dobles fué 21, y el de los sencillos 1.580, estando en la proporción de 13 y 987 por 1.000.

Fueron legítimos 1.372, ilegítimos 186 y expósitos 64, ó sean por cada 100, 84,9 legítimos, 11,4 ilegítimos y 3,7 expósitos. Vemos, por lo tanto, que el número de hijos ilegítimos es muy superior al medio de la provincia; pero el verdadero valor de esta cifra no se aprecia sino comparándola con las de otras capitales, con relación á las cuales ocupa Córdoba el octavo lugar. Superan á nuestra provincia en la cifra proporcional de nacimientos ilegítimos: Madrid, 19,8; Cadiz, 19,3; Sevilla, 17,9; Coruña, 15,9; Pontevedra, 13,0; Málaga, 12,9, y Granada, 12,5.

Nacieron muertos ó vivieron menos de veinticuatro horas, 72 niños, ó sean 4,4 por cada 100, ó sean 440 por cada 10.000 nacidos.

Descompuesta por meses la cifra de 1.622 nacidos vivos, resultan los siguientes:

Enero . . . . .	181
Febrero . . . . .	156
Marzo . . . . .	147
Abril . . . . .	133
Mayo . . . . .	122
Junio . . . . .	102
Julio . . . . .	137
Agosto . . . . .	133
Septiembre . . . . .	104
Octubre . . . . .	146
Noviembre . . . . .	116
Diciembre . . . . .	145

En los Ayuntamientos mayores de 10.000 habitantes, se han registrado durante el año 1900, los nacimientos que figuran en la segunda columna del siguiente estado, siendo los números de la tercera los promedios del período de 1886 á 1892, y los de la tercera los coeficientes de natalidad referentes á dicho período, por 10.000 habitantes:

Aguilar . . . . .	486	530	426
Baena . . . . .	481	474	394
Bojalance . . . . .	248	301	302
Cabra . . . . .	509	493	368
Castro del Río . . . . .	316	359	318
Fuente Obejuna . . . . .	319	291	333
Hinojosa del Duque . . . . .	366	435	459
Lucena . . . . .	695	804	378
Montilla . . . . .	663	556	403
Montoro . . . . .	362	452	360
Pozoblanco . . . . .	349	410	355

Priego de Córdoba . . . . .	872	491	312
Puente Genil . . . . .	485	371	325
Rute . . . . .	403	402	381

Si sumamos los datos de estos catorce Ayuntamientos con los de Córdoba, resultan 7.976 nacimientos, ó sea el 51,3 por 100 de los de toda la provincia. De ellos fueron de varones 4.222 y de hembras 3.754.

De estos 7.976 nacimientos, fueron legítimos 7.408, ilegítimos 412 y expósitos 156. La proporción por 100 es de 93 legítimos, 5,1 ilegítimos y 1,9 expósitos. Según los Ayuntamientos, se descomponen estas cifras según indica el cuadro siguiente:

Ayuntamientos	Legítimos	Ilegítimos	Expósitos
Aguilar . . . . .	416	5	5
Baena . . . . .	444	17	20
Bojalance . . . . .	235	2	11
Cabra . . . . .	485	24	5
Castro del Río . . . . .	306	5	5
Fuente Obejuna . . . . .	313	6	3
H. del Duque . . . . .	362	1	3
Lucena . . . . .	617	31	17
Montilla . . . . .	610	35	18
Montoro . . . . .	345	12	5
Pozoblanco . . . . .	334	14	1
Priego de Córdoba . . . . .	608	61	3
Puente Genil . . . . .	478	3	4
Rute . . . . .	393	10	2
Totales . . . . .	6.036	226	92

Comparando el número de los nacimientos acaecidos en cada uno de los Ayuntamientos que anteceden, obtenemos un coeficiente que es aproximadamente igual al que se deduce comparando su población con la total de la provincia, y de aquí puede deducirse un procedimiento para calcular la población de cada municipio con bastante aproximación.

Estos coeficientes proporcionales figuran en el siguiente estado, debiendo hacer notar que consisten en anomalías, por causas que son de este lugar, los de Bojalance y Montilla, como veremos al tratar de la matrimonios y defunciones. El coeficiente correspondiente á Córdoba viene influido también por varias causas perturbatrices, como son la inmigración, el mayor número de habitantes varones que existen, por tener guarición y por sus condiciones como capital de la provincia:

Córdoba . . . . .	0,104
Aguilar . . . . .	0,031
Baena . . . . .	0,032
Bojalance . . . . .	0,016
Cabra . . . . .	0,033
Castro del Río . . . . .	0,020
Fuente Obejuna . . . . .	0,021
Hinojosa del Duque . . . . .	0,023
Lucena . . . . .	0,045
Montilla . . . . .	0,043
Montoro . . . . .	0,023
Pozoblanco . . . . .	0,022
Priego de Córdoba . . . . .	0,043
Puente Genil . . . . .	0,031
Rute . . . . .	0,026
Total . . . . .	0,513

MANUEL MINGUEZ.

(Continuado).

## Sociedad cordobesa de Excursiones

El jueves último llevó á cabo esta asociación su anunciada visita á la fábrica "Santa Matilde," de la cual es propietario é inteligente director el Ilmo. Sr. D. Eduardo Alvarez de los Angeles.

A pesar de lo desahucado del tiempo, concurren á esta provechosa é interesante excursión los señores Cobo Sampedro, García Quevedo, La Calle, Ramirez Arellano, Medina, Sanchez Balbi, Romero (don Enrique), García Fernandez, Barrios Enriquez, Gisbert, Galindo, Linares, de la Torre, Rubio, Pacheco y el que estas líneas firma.

Recibidos por el dueño de este establecimiento industrial con la finura y cariño en el proverbiales, púsose á nuestra disposición, enseñándonos hasta en sus menores detalles cuanto de admirar encierra tan hermosa fábrica.

Demostremos ahora una ligera idea de lo que vimos, no sin explicar antes á los ilustrados lectores del DIARIO nos perdonen la poca extensión de esta reseña y la menos pericia de quien la hace.

En varias secciones tiene dividida el señor Alvarez su explotación indus-

trial. 1.ª Locales destinados á la elaboración de cerillas, cuya marca acreditada abona la calidad del producto. 2.ª Talleres donde se confeccionan bujías esteéricas con la perfección y economía de los mejores establecimientos de su clase. 3.ª Lagar en que, con aparatos muy modernos, se fabrica hielo. 4.ª Fabricación de velas de cera por varios sistemas é ingeniosos procedimientos. 5.ª Departamentos diversos donde se hacen toda clase de jabones, desde el ordinario ó común, hasta el de lujo ó de tocador y los medicinales. 6.ª Pabellón aislado, con grandes recipientes, en los que se derriten los sebos, primera materia de fabricación. Y 7.ª Inmenso laboratorio químico destinado á desintegrar grasas neutras en sus cuerpos constitutivos, con los que se alimentan importantes operaciones fabriles.

En la imposibilidad de describir detalladamente cada una de las secciones que acabamos de enumerar, lo haremos sólo de la primera y última, estas que juzgamos muy fundamentales, quizás por nuestras aficiones á la ciencia de Berthelot.

Una espeluzca y ventilada nave sirve de albergue á la primera industria ó sea la fabricación de cerillas. Apenas entramos en el taller de cajas, llamó la atención de todos la sorprendente habilidad con que unas cuantas muchachas modelaban el informe cartón y el toaco papel. Maravilla la rapidez y precisión en los movimientos de manos de las pequeñas obreras. Notables son en este departamento algunos aparatos, tales como la hilandería donde toman baños sucesivos de ácido esteérico los filamentos que allí se transforman en cerillas, las guillotinas de distintos tamaños y formas, la segadora encargada de hacer del filamento continuo, fragmentos representativos de futuras cerillas, el plato donde se coloca la pasta esteérica para encharcar los filamentos mencionados, cámaras de desecación construidas con toda clase de seguridades en los casos de incendio, etc., etc.

El obrador químico á que antes nos referíamos, bien puede ser considerado como el alma de la fábrica. Allí admiramos en primer término un poderoso auto clavo, de cobre forjado, cuyas paredes gruesísimas permiten trabajar á diez atmósferas, presión necesaria para descomponer las grasas neutras de que consta el sebo, en sus especies químicas de constitución, previo tratamiento de aquellas por un 3 por 100 de cal.

Los ácidos grasos y la glicerina obtenidos separadamente por este proceder, pasan merced á bombas especiales movidas por excentricas; la glicerina á baños de ácido sulfúrico necesarios para su concentración hasta los veintiocho grados, y los ácidos grasos, oleico, palmítico y esteérico á una enorme prensa horizontal de noventa toneladas de carga-presión, precisa para la separación mecánica del ácido esteérico. Este se colecta en forma de bloques que después se purifican y blanquean, utilizándose en la confección de bujías y cerillas. Los otros ácidos grasos se aprovechan en la industria jabonera.

Si dispusiéramos de mayor espacio y tiempo algo podríamos decir de la modernísima y magnífica maquinaria de hacer bujías; pero no queriendo cansar más al lector, hacemos punto en la parte descriptiva de esta crónica.

Y ahora indiscretamente un poco acerca de la personalidad del señor Alvarez de los Angeles. Bien merece cuatro renglones el hombre que con fé en el trabajo y perseverancia en sus propósitos, ha sabido elevarse del nivel común, dotando á Córdoba de un importantísimo centro industrial.

Ofrece la figura de nuestro exalcalde fisonomía propia, muy singular bajo el aspecto psíquico-social, pues de un modo sencillo procura hermanar al patrono con el obrero, ó lo que es lo mismo, el capital y el trabajo. Desde hace años tiene creados premios en metálico para estimular la inteligencia de sus trabajadores, y resultado de este proceder tan lógico y humanitario, es, por ejemplo, la ingeniosa máquina de cortar grandes bloques de jabón ordinario, ideada y construida por un antiguo operario de "Santa Matilde." Dispense el ilustré exenador por Córdoba esta traición que hacemos á su exagerada modestia, signo siempre del justo valer.

Pensamos después acabar el programa anunciado con la visita á la "Fabrica del Gas," pero hubo que desistir en vista del poco tiempo que restaba de tarde, y porque el dueño de "Santa Matilde," con delicadeza exquisita, nos hizo subir á su casa-habitación, en cuyo sitio nos obsequió con sendas copas de rico Montilla. También la morada del acandilado fabricante ofrece detalles dignos de ser vistos por los aficionados á confort y á las artes decorativas. El comedor donde fuimos obsequiados, bien puede calificarse de regio, por sus dimensiones, claros, pinturas murales, objetos de arte antiguo, muebles, etc.

La Sociedad cordobesa de Excursiones guardará eterno recuerdo de este día, por las atenciones de que fué objeto y por las bellezas que admiró en aquel palacio destinado á la industria, y al que con harta propiedad llama su dueño *Templo del Trabajo*.

La próxima excursión se efectuará el jueves cuatro de Diciembre, dedicándose á visitar San Jacinto, Hospital de Agudos, la Sinagoga y la casa del Indio. Lugar y hora de la cita: Patio de los Naranjos; tres de la tarde.

CALIXTO TOMÁS.

Córdoba 30-11-1901.



HERNAN CORTÉS

2 de Diciembre.

No es posible hacer la biografía del heroico conquistador de México sin referir detalladamente las interesantes aventuras de aquella gigantesca empresa, más digna de ser cantada de modo homérico que de desvirtuarse en narración vulgar.

Por esto debemos limitarnos á apuntar ligeramente las fechas más salientes de la vida del bizarro caudillo.

Para estudiar la carrera de Leyes fué Hernán Cortés á Salamanca desde Medellín (Badajoz), donde había nacido en 1485, convenciéndose á los dos años de que él había nacido más para fulminar el rayo de la guerra, que para conciliar á los disidentes del Código.

Conforme á su deseo de aventuras, que entonces para los españoles podían tener ancho campo en el reciente descubrimiento del nuevo mundo, pudo embarcar para las Indias Occidentales en 1504, asistiendo á las órdenes de Diego Velázquez á la conquista de Cuba, disgustándose después con este jefe por cuestiones amorosas.

Conciliados de nuevo, fué enviado Cortés como general de la expedición enviada al Yucatán.

Desembarcó Hernán Cortés, después de tocar en la isla de Cozumel, en la ciudad de Veracruz, teniendo que sofocar una rebelión de sus soldados y mandando, para evitar que el hecho se repitiera, prender fuego á las once navés que allí los habían conducido.

Esta resolución singular, sin ejemplo en la Historia, puso á los soldados en el trance de morir ó vencer, dirigiéndose lleno de entusiasmo á la capital mexicana.

La rendición del emperador Moctezuma en 1519, la persecución de Panfilo Narvaez, que de orden del envidioso Velázquez había llegado para prender á Cortés; la victoria de éste sobre aquel y la batalla librada contra los indios que se habían sublevado á los pocos españoles que quedaron guardando á México durante la ausencia del conquistador, son páginas brillantes que admirar á propios y extraños.

Hernán Cortés, llegando con las tropas de Narvaez que después le sirvieron de refuerzo derrotó á los indios al amanecer de aquella célebre *Noche triste*, después de la cual decidió replegarse á Veracruz.

Otro inconveniente que había de venir a aumentar su gloria se le presentó al cruzar el valle de Otumba. Cuarenta mil indios en orden de batalla esperaban a las escasas fuerzas españolas, que no obstante derrotaron a aquel numeroso ejército, haciéndole huir a la desbandada.

Después de reconquistar la capital regresó a España, donde sus grandes servicios no fueron premiados ni apreciados por Carlos V, de quien se cuenta que al acercarse un día al estribo del coche le preguntó: ¿Quién sois? A lo que contestó Hernán Cortés: "soy un hombre que ha ganado a V. M. más tierras que os han legado vuestros antepasados."

El encuentro no produjo resultado alguno para aquel desgraciado por culpa del César, puesto que murió pobre y achacoso en el pueblo de Castilleja de la Cuesta (Sevilla) en 2 de Diciembre de 1547.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## LA PREVISION DEL TIEMPO

Empieza el menguante a las 21 h 38, del 3 y esta fase es quereciosa a la lluvia. El régimen se ha hecho del N. de Europa. La lluvia descende en Túnez y al O. de las Azores se ha producido depresión algún tanto honda. En todo Irlanda hiela y en el Canal de la Mancha ha surgido fuerte tempestad. En Yakutsk el termómetro marca 65.5 y en Kotopol 70.7. En la isoterma número 30 llueve, incluso Canarias y Argel. En Orán se ha presentado depresión cuyas isobaras se dirigen a Gibraltar. Reina el S. O. y los cirrus provienen del N. En virtud de estas consideraciones el

**Segundo estado.**—Días 3 al 5.—Podemos reseñarlo así: El día 3 solo queda hacia el S. E. y paralelo a Punta de Elena, un mínimo de escasa importancia que producirá llovizna y niebla en las regiones de Levante, mejorando el tiempo en el resto de la Península.

El día 4 cambia todo y corrientes del N. y del E. impiden el avance de las depresiones del S. O. del Atlántico, descendiendo la temperatura y nieve en el N. helando en las demás regiones; y el día 5 fuerzas del Atlántico acuden al Cabo de Trafalgar y a San Vicente de la Barquera produciendo temporal en el Cantábrico, con fuertes vientos, escarchas y descenso de temperatura en todo el centro de la Península.

Vuelve el régimen del N. O. y los cirrus vienen del S. En el Pas de Calais domina la tempestad y en las Islas Madera se ha perturbado el equilibrio impidiendo los cúmulos al S. E. La borrasca de Pas de Calais ha llegado a Muros azotando la costa desde Camarines a Finisterre y una depresión pronunciada en Gibraltar se ha colocado en el golfo de Lyon, estableciendo influencia en el de Vizcaya. Con estos antecedentes surge el

**Tercer estado.**—Días 6 al 8.—En esta forma: El día 6 las depresiones del Océano, invadiendo nuestras regiones por el S. O. y N. O., guardando analogía con el mínimo producido en Gibraltar y acentuándose el descenso térmico, se producen nevadas abundantes en todas las grandes cordilleras y provincias limítrofes. El día 7 un núcleo borrascoso deja sentir sus efectos hacia Cudillero y el mínimo del golfo de Lyon ha pasado al de Vizcaya paralelo a Fuenterabía asociado a un temporal del Cantábrico que establece régimen de fuertes hielos. El día 8 se generaliza este régimen con vientos del tercero y cuarto cuadrantes, y extendiéndose la acción perturbadora del golfo de Vizcaya a la región central, se hace el temporal duro y propio de invierno con vientos del S. E.

A esta altura la quincena, los vientos huracanados corren desde las Bermudas a Canarias, paralelos a la costa de África. Las borrascas continúan provenientes del N. y la perturbación del golfo de Vizcaya ha extendido su área hasta Valladolid y O. de Zaragoza. Estimando esta observación el

**Cuarto estado.**—Días 8 al 11.—Se puede reseñar de esta manera: El día 9 aborda al continente por el S. O. de Irlanda una borrasca que mantiene al temporal del golfo de Gascuña y produce fuertes vientos del S. O. y N. O. en gran parte de la Península. El día 10 pasa el centro perturbador hacia el Canal de la Mancha, sin dejar de seguir ejerciendo acción y parecida influencia a la del día anterior, para que vuelvan las fuertes escarchas y hielos; y el día 11 ya se aleja la borrasca por el N. E., quedando un núcleo de bajas presiones entre los golfos de Lyon y Génova, para producir ventarranos y lluvia en Cataluña, Aragón, Andalucía y S. E. de Murcia.

Empieza el novilunio en el día 11 a las 2 h 38', y si en esta fase llueve suele durar hasta el menguante. El régimen es como el anterior con la diferencia de que salta al N. y al O. En el Cabo Espartel se ha producido una depresión bastante honda que determina isobaras al de San Vicente, manteniendo preponderancia del S. O. Los cirrus parten del S. y el termómetro asciende hasta una media de 9° c. Los cúmulos que vienen del S. E. se calculan a una altura de 3.000 metros. Del N. O. avanzan algunos con dirección al Centro, y con estos antecedentes, res-ñamos el

**Quinto estado.**—Días 12 al 15.—En esta forma: El día 12 las presiones son al S. O. del Atlántico y con el régimen del N. O. la nieve cae en lo general de las provincias centrales, Teruel, Huesca, Lérida, Zaragoza, Navarra, Logroño, todo el N. de Asturias, León, y Galicia. El día 13 ya domina el N. O. y N. E., y colocándose la perturbación paralela a Faro, mantiene el anterior estado meteorológico con algunas lluvias en las provincias de Levante. El día 14 pasa la depresión al centro del Mediterráneo, y haciéndose el régimen del O., las nieblas y heladas se establecen en casi todas las regiones, para cambiar al S. O. el día 15 y prepararse el tiempo a lluvias estacionales.

ESCOLÁSTICO.

## OFICIAL

**GACETA DEL 1.**—Estado.—Real decreto concediendo al Infante o Infanta que diere a luz S. A. R. la serenísima señora Princesa de Asturias las condecoraciones que se expresan.

**Gracia y Justicia.**—Acta de nacimiento y presentación del Infante que ha dado a luz S. A. R. la serenísima señora Princesa de Asturias.

Real decreto (reproducido) relativo a la formalización de los índices a que se refieren los artículos 33, 34 y 35 de la ley del Notariado.

**Guerra.**—Real orden concediendo la cruz del Mérito militar de segunda clase al comandante de infantería don Eduardo Banda.

**Hacienda.**—Real decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre pago en oro de los derechos de los Aranceles de Aduanas de determinadas mercancías.

Que dispuestos que los derechos de las mercancías comprendidas en las partidas del Arancel de importación enumeradas en el proyecto de ley a que se refiere el anterior Real decreto, se recauden desde luego en la forma establecida en dicho proyecto de ley.

**Gobernación.**—Real orden publicando la lista de los individuos que ingresan en el Cuerpo médico de Soaidad civil por reunir las condiciones que requiere el Reglamento de Sanidad exterior.

**BOLETIN DEL 30 DE NOVIEMBRE.**—Ministerio de Agricultura.—Real orden disponiendo que se amplie hasta el 31 de Diciembre de este año, el plazo fijado para que las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, actualmente constituidas, lleven a cabo su reorganización.

**Ayuntamientos.**—Extracto de los acuerdos tomados por el de Nueva Carteya en sus sesiones de los meses de Abril, Mayo y Junio últimos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Villaviciosa el presupuesto adicional; los de Nueva Carteya y Balmes el proyecto de presupuesto extraordinario; el de Montemayor el presupuesto ordinario y los repartos de la contribución y el de Izajar las cuentas municipales. Anuncios de las subastas que celebrarán el de Posadas el día siguiente a los diez de su publicación en el Boletín para arrendar el servicio del alumbrado público y el de La Rambla, el 15 del actual, para la subasta del arbitrio de pesas y medidas.—Cuenta del de Córdoba correspondiente al tercer trimestre del año actual.

**Juzgados.**—Edicto del de Posadas encargando la basea de dos caballerías robadas el 21 de Noviembre de la casilla nombrada "Piconera", del término de La Carlota. Idem del de Córdoba citando a Ricardo Vargas Guzmán; del de Llerena interesando el rescate de seis borregos sustraídos el 8 de Septiembre de la finca del "Pozo", término de Villagarofa. Sentencia del de Espiel condenatoria de Aurelio Benítez Madrid. Requisitoria del de Fuente Obejuna citando a Petra Mateo Lorenzo.

**Jefatura de minas.**—Relación de las operaciones que efectuará el cuerpo nacional de ingenieros de minas al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

**BOLETIN DEL 2 DE DICIEMBRE.**—Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por el de Priego en sus sesiones del mes de Septiembre; por el de Montoro en Diciembre y por el de Villanueva de Córdoba en Agosto últimos. Anuncios de tener expuestos al público los de Benamejil y Villa del Río los presupuestos ordinarios.

**Diputación provincial.**—Resumen del gasto hecho por viveres y medicinas durante el mes de Octubre último en los establecimientos de beneficencia.

**Comisaría de guerra de Córdoba.**—Convocatoria a concurso de postores que celebrará el día 9 del mes actual pa a adquirir la de jara y de olivo, paja, petróleo, carbón vegetal y jabón.

## NOTICIAS MILITARES

Está vacante, y puede ser solicitada por los sargentos que reúnan las condiciones legales, una plaza de escribiente del Matadero público de Córdoba, dotada de haber anual de 1.000 pesetas.

En igual caso se halla, y la pueden solicitar los sargentos, cabos y soldados, otra plaza de peón de la brigada de mangroeros, con 175 pesetas diarias de jornal.

Con motivo de las próximas fiestas de Pascua se ha dispuesto que se conceda licencia durante todo el mes de Diciembre al mejor soldado de cada compañía, escuadrón ó batería de esta región, con haber y pan.

## Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuernos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, quinto capitán.

De orden de S. E. El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita, les arranque.

## ELECCIONES PROVINCIALES

He aquí los datos conocidos hasta ahora de la elección parcial celebrada el domingo último para elegir un diputado provincial por cada uno de los distritos de Córdoba, Cádiz y La Rambla.

CÓRDOBA

Don Wilfredo de la Puente, candidato liberal, único que se presentaba, 2.510 votos.

Faltan los datos de Obejo y Villaviciosa.

CADIZ

Baena: don José Contreras Carmoña, gamacista, 3.227; don Antonio Bermúdez Ariza, liberal, ninguno.

Cádiz: Contreras, 1.290, y Bermúdez, 1.362.

Nueva Carteya: Contreras, 478, y Bermúdez, 239.

Valenzuela: Contreras, 548; Bermúdez, nada.

Faltan datos de Doña Mencía, Luque y Zaheros.

LA RAMBLA

Almodóvar: don Mariano Franco Sangrador, liberal, único candidato, 608.

Montalbán: 401.

Palma del Río: 1.549.

Posadas: 1.191.

La Rambla: 1.031.

San Sebastián de los Ballesteros: 273.

Santaella: 685.

Faltan datos de Fernán Núñez, La Carlota, Puente Palmera, Guadalcazar, Hornachuelos, Montemayor y La Victoria.

## TRIBUNALES

En la sala correspondiente de la Audiencia de Sevilla se ha verificado la vista civil de un pleito del juzgado de Córdoba, seguido por doña Pilar Trillo, sobre impugnación de unas cuentas, contra el actuario don Francisco Mata Muñoz, informando los abogados don Joaquín Campos Palacios, por el apelante, señor Mata, y don Francisco Martínez Beltrán, por la apelada.

Ante la sección primera de la Audiencia de Córdoba se celebrarán hoy las vistas en juicio oral y público de las siguientes causas:

La instruida en el juzgado de Córdoba, por atentado, contra Juan Pérez Rodríguez.

Le defenderá el señor Castillejo y le representará el señor Jimenez Serrano.

La procedente del juzgado de Castro del Río, por disparo y lesiones, contra Juan A. Gaba García, que será defendido por el señor Ayala y representado por el señor Barbudo.

En la sección segunda también habrá dos juicios orales:

El de la causa procedente del juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Francisco García y otro, cuyas defensas están a cargo de los señores Ortega y Jimenez Illescas y las representaciones encomendadas a los señores Toro y Castejón.

Y el de la segunda en el juzgado de Posadas, por hurto, contra Emilia Pedrajas.

La defenderá el señor Zurera Varo y la representará el señor Barbudo.

## LOS HIJOS DE DON BOSCO

De impercedero recuerdo para las almas cristianas y de indudable trascendencia para la juventud, será el solemne acto que, con el fausto motivo de la inauguración de sus escuelas, celebraron anteayer en la parroquia de San Lorenzo Mártir, los Reverendos señores Salesianos de la residencia de Córdoba.

A las once de la mañana el amplio templo parroquial se hallaba literalmente invadido por una concurrencia numerosa que se extendía a las tres naves.

En el Presbiterio tenían lugar preferente las autoridades, corporaciones y centros docentes, invitados al acto.

En aquel lugar se hallaban el Rector y representación del claustro de profesores del Seminario Conciliar de San Pelagio; el Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado; el Director y profesores del Instituto general y técnico; varios señores Curas párrocos; representación de la Comunidad de Reverendos Padres Carmelitas descalzos; el Director y una comisión de la Sociedad Económica de Amigos del País y gran número de personas de distinción.

A la hora referida dió principio el Santo Sacrificio de la Misa, oficiando brillante capilla de música.

Terminado el Evangelio ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el M. R. señor don Pedro Ricaldone, Superior de los Salesianos de Andalucía.

El orador empezó su discurso saludando con expresiva y sentida frase al pueblo cordobés de quien, dijo, dadas su historia y sus cristianos procederes, esperaba su decidida y valiosa cooperación en la gran obra que debía llevarse a cabo en pró de la cultura de la juventud.

En brillantes periodos se ocupó el señor Ricaldone de los triunfos de la Iglesia, de las persecuciones de que venían siendo objeto las Comunidades religiosas, poniendo de relieve, con gran copia de detalles y de hechos históricos, los procedimientos empleados en Francia contra los sacerdotes católicos que heroicamente defienden la religión de Jesucristo.

El orador se extendió en razonadas consideraciones sobre este punto, que desarrolló admirablemente, presentando al auditorio las insignes figuras de fundadores de las comunidades religiosas que, después de la lucha, brillaron siempre como poderosas columnas sostenedoras de la Santa Romana Iglesia.

En la segunda parte presentó el orador al humilde don Bosco que, primero como seglar y después como sacerdote amantísimo de la gloria de Dios, dedicaba el tiempo en su pobre aldea a inculcar en la juventud los sanos principios de la religión verdadera.

Hizo a grandes rasgos la historia de don Bosco; detalló sus esfuerzos heroicos en pró de la educación de la juventud, base y seguro bienestar de las familias; enumeró las escuelas creadas por su iniciativa en diferentes países y los provechosos resultados conseguidos desde su fundación hasta nuestros días.

Largas y muy aticadas fueron las consideraciones que el orador hizo sobre los frutos morales y materiales que los Salesianos consiguen por medio del perseverante trabajo en sus escuelas, y harto razonados los ejemplos que puso el señor Ricaldone para demostrar la importancia que para la sociedad presente y futura tiene la educación cristiana.

Si el Catecismo fuera la base de la educación en todas las escuelas y en todos los centros; si a la tierna inteligencia de los niños se llevara la doctrina con las saludables enseñanzas que encierra; si la juventud fuera constantemente vigilada en sus acciones, en sus juegos y en sus compañías, ni la estadística criminal arrojaría esa horrible cifra que apena el alma, ni el socialismo y el anarquismo, con sus efectos destructores, tomarían los vientos y el incremento que por desgracia para la sociedad se registra.

Formad al obrero con el perseverante trabajo que honra y dignifica; guiad sus pasos con la educación moral fundamentada en los sanos principios del Catecismo, y el obrero, lejos de aumentar el contingente de las cárce-

les y presidios, será el hombre que al honrarse a sí mismo honra a la sociedad en que vive.

El señor Ricaldone terminó su notable oración rogando al pueblo de Córdoba que coopere con su ayuda al noble objeto que se proponen los Salesianos, probando así sus cristianos sentimientos y su amor a la juventud, destinada a dar días de gloria a su patria.

Terminado el religioso acto, la concurrencia se trasladó a la casa de la calle Mayor de San Lorenzo en donde los hijos de don Bosco tienen ya establecidas sus escuelas.

La banda infantil del Colegio Salesiano de Ecija tocó escogidas piezas durante la visita girada al espacioso edificio.

Tal ha sido, si bien tratado brevemente, el solemne acto llevado a cabo por los ilustrados sacerdotes que en el Colegio Salesiano se dedicarán a la enseñanza de la juventud con la sólida base de la moral cristiana.

## LA SALUD PÚBLICA EN CÓRDOBA

Las enfermedades dominantes en este mes no han revestido, en general, un carácter muy distinto de las enunciadas en nuestra reseña última, continuando el elemento catarral dominando en las enfermedades que afectaron a las mucosas de los aparatos respiratorio y digestivo. Apesar de esto, han aumentado en frecuencia las neumonías infecciosas y los estados congestivos viscerales, y lo mismo los reumatismos agudos musculares y articulares. Las infecciones de causa gripal han sido más numerosas, pero el paludismo ha disminuido de modo considerable.

Las influencias climatológicas han acelerado la evolución de las afecciones crónicas pulmonares y cardíacas en particular, produciendo mayor mortalidad relativa, que las restantes del mismo género.

En los niños ha dominado el efecto de la constitución médica ya indicada, sin que se haya advertido variación sensible en cuanto a las enfermedades de índole infecciosa que constituyen la mayor parte de las correspondientes en mayor grado a la patología infantil.

C. G.

(De la Revista Médica, de Córdoba).

## AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

A las dos y cuarenta y cinco de la tarde empezó ayer la sesión ordinaria, presidida por el señor Alcalde y con asistencia de mayor número de concejales que de costumbre.

Después de ser leída y aprobada el acta de la anterior, la Corporación acordó, a propuesta del señor Jiménez Illescas, que el proyecto de presupuesto ordinario para el año próximo, formado por la comisión de Hacienda, que figuraba en la orden, quedara sobre la mesa durante tres días, con objeto de que pueda estudiarse y convocar a sesión extraordinaria para su discusión.

Asimismo aprobó los asuntos siguientes:

El informe relativo a la subasta para adquirir uniformes con destino a la guardia municipal, servicio adjudicado a don Rafael María Pérez de Castro.

El proyecto formado por el arquitecto titular y la comisión del ramo para contratar la apertura de una zanja en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Y el expediente para efectuar las reparaciones que exigen las cañerías conductoras de aguas de San Basilio y el barrio del Espíritu Santo.

Vista una instancia de Francisco Arroyo Pérez, solicitando un préstamo de cuarenta fanegas de trigo del Pósito de Trasierra, después de breve discusión se acordó que pase de nuevo a la comisión respectiva.

Por último, el Ayuntamiento resolvió gratificar con 25 pesetas a cada uno de los guardas y sepultureros de ambos cementerios, por sus trabajos extraordinarios de conducción de cadáveres durante los meses de estío.

Terminada la orden del día, el señor Castillejo propuso, en virtud de una real orden reciente, que desde el día se suprima la tarifa adicional del impuesto de consumos que grava a los dulces.

El señor Carbonell también propuso que no se cobren derechos por el picón, y después de debatir el asunto varios concejales, quedó acordado eximir al dulces del impuesto, reintegrando a la Empresa de consumos de los perjuicios que se le originen, y en cuanto al picón el señor Castillejo ofreció que la comisión respectiva estudiaría la forma de eximirlo también de pago.

El señor Caro recordó el expediente formado hace más de un año, relativo a la ocupación de parte de la acera derecha del camino que desde los Tejares conduce a la estación de los ferrocarriles, y la Presidencia ofreció traer dicho expediente a uno de los cabildos próximos.

Con esto se levantó la sesión a las tres cuarenta y cinco de la tarde.

## Gacetillas

**Disposición.**—La Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública ha dirigido una circular a los directores de los Institutos generales, recomendándoles, en vista de las reclamaciones formuladas por algunos padres de familia, que ordenen a los catedráticos que tengan a disposición del público, durante el curso, los programas de sus asignaturas, y los que no los tuvieren redactados procedan desde luego a hacerlo, a fin de que puedan siempre ser consultados por los alumnos interesados.

**El pago a los maestros.**—Una comisión de maestros de instrucción pública ha visitado a los jefes de las minorías parlamentarias para pedirles que apoyen y tomen en consideración la enmienda que el señor Vincenti ha presentado respecto al pago de aquellas atenciones.

**Banda de música.**—Anteayer ocurrió las principales calles de nuestra capital, tocando escogidas obras, la banda infantil de música del Colegio Salesiano de Ecija, que, como en otro lugar decimos, vino a la inauguración del establecimiento de enseñanza instalado en Córdoba por los hijos de Don Bosco. Numeroso público acompañó y vitoreó a la banda, que estuvo en el Gobierno civil, en la casa Ayuntamiento y en algunos otros centros, recibiendo en todas partes muchos aplausos. Ayer regresó a Ecija.

**Poseción.**—Como tentamos anunciado, anteayer tarde se posesionó de la Canongía vacante en la Santa Iglesia Catedral, en virtud de las últimas oposiciones, nuestro estimado amigo el apreciable sacerdote don Lucas Redondo Fernandez, Vicesecretario de Cámara y Gobierno de este Obispado y familiar del Excmo. señor Obispo. Después de la ceremonia, el nuevo Canónigo obsequió con un espléndido refresco a las personas invitadas al acto. Reiteramos al señor Redondo nuestro sincero parabién.

**La langosta.**—En Madrid se ha celebrado una importante reunión, con asistencia de 35 diputados a Cortes, representantes de otras tantas provincias, acordando insistir en que se consigne en el presupuesto del ministerio de Obras públicas un crédito de cinco millones de pesetas con destino a los gastos de extinción de la langosta en las regiones infestadas.

**Atención.**—Hemos recibido la visita de despedida de nuestro apreciable amigo el abogado fiscal de la Audiencia de Soría don José Tello, que ejerció el mismo cargo en la de Córdoba, donde deja muchas amistades. Sentimos la ausencia del señor Tello y le deseamos feliz viaje.

**Obras públicas.**—En la vacante producida por defunción del ayudante segundo don José Cipriano Eroles y Rodríguez, ha ingresado el de igual categoría don Eduardo Millá, que tenía solicitada la vuelta al servicio del Estado. El ayudante segundo don Eduardo López Souviron, que servía en la Hidráulica del Guadalquivir, ha sido trasladado a la cuarta División de ferrocarriles.

**Títulos caducados.**—El ministerio de Hacienda ha propuesto al de Gracia y Justicia la caducidad de los títulos de marqués de Benamerjé y de Gelo.

**Sumario.**—El número de la *Revista Médica de Córdoba* correspondiente al mes de Noviembre, contiene lo que sigue: Sección profesional: Los cuerpos facultativos y la Beneficencia provincial. Al señor Director general de Sanidad.—Sección de Higiene: Salubridad natural de Córdoba, por el doctor López Comas.—Sección de Veterinaria: El cólera de las gallinas, por don Antonio Moreno Ruiz, del Laboratorio Microbiológico.—Sociedades científicas: Las hemoptisis tratadas con los vaso dilatadores, por el doctor Ortega Morejón, de la Real Academia de Medicina de Madrid.—Concurso del premio instituido por la *Revista Médica de Sevilla*.—Convocatoria a oposición de dos plazas de médico de entrada de la Beneficencia provincial de Córdoba.

—Variedades: Un barrio higiénico para pobres, por el Ldo. Núñez Miquero.—Noticias.—La salud pública en Córdoba, por C. G.—Anuncios.

**Demarcaciones.**—El personal del cuerpo de ingenieros de minas al servicio de esta provincia demarca-

rá las siguientes del 12 al 19 del mes actual: *Nuestra Señora de la Soledad*, de plomo; *Nuestra Señora del Pilar*, de hierro; *San Antonio*, de plomo, y *La Purísima*, de hulla, todas del término de Priego; *Navidad*, de hulla; *Esperanza*, *San Francisco* y *Santo Domingo*, todas de plomo y del término de Santa Eufemia.

**Oposiciones a escuelas.**—Ayer no pudieron continuar los ejercicios de oposición a escuelas de niños vacantes en esta provincia, por enfermedad de uno de los jueces.

**Un peligro.**—Del puente que hay sobre el arroyo del Moro, cerca de la finca llamada "Santa Beatriz", se han desprendido dos sillares y por esta circunstancia amenaza ruina y constituye un peligro para los transeúntes.

**Penado.**—La Dirección general de Establecimientos penales, ha dispuesto que el preso Juan Quesada Briones, que se encuentra en la cárcel de Sevilla, sea conducido a Córdoba para asistir a un juicio oral.

**Caja de Ahorros.**—El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 17.449 pesetas por 160 imposiciones, de las cuales fueron nuevas quince; se pagaron pesetas 28.309'42, a solicitud de 91 imponentes, 12 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

**Enferma.**—Ha ingresado en el hospital de Agudos una enferma grave y pobre llamada Vicenta, cuyos apellidos se ignoran, y que carece de familia.

**Natalicio.**—Ha dado a luz felizmente un robusto niño la apreciable señora doña Manuela Tejero y Gómez, esposa de nuestro estimado amigo don José Jurado y González. Damos nuestra enhorabuena a los afortunados padres.

**Jefatura.**—Ha sido nombrado jefe provincial del partido conservador, en sustitución de don Antonio Quintana Alcalá, el exsenador don Eduardo Alvarez de los Angeles.

**Novedad en retratos.**—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que con el título "Gran novedad", publicamos en la cuarta plana de este número.

**Nombramiento.**—Ha sido nombrado médico del coto hullero el *Porvenir de la Industria*, don Eladio León y Castro.

**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han detenido a un beodo que desobedeció las órdenes de aquéllos; a un individuo que se apoderó de una navaja de afeitar en una barbería de la calle Mayor de Santa Marina, y al detenerle se le ocuparon tres navajas más, y a un cochero de punto que llevaba los caballos a la carrera por la calle Gran Capitán.—Asimismo ha denunciado a dos jóvenes que rompieron los cristales de una ventana en la calle Arenillas; a un mozo de una panadería que interceptó con la bestia el paso en la calle Judería; a un joven que hirió a otro en la frente, de una pedrada, y a los encargados de una casa de la calle Claudio Marcelo, que han agrandado un pozo negro en la vía pública, sin licencia.—También han dado parte de que en las inmediaciones al ventorrillo de la Salud, han cerrado con alambres una vereda.

**Detención.**—La guardia civil ha detenido en Hinojosa del Duque a Felipe Sánchez Luna (a) *Perrito*, que estaba reclamado por las autoridades judiciales.

**Agresión.**—El vecino de Bujalance José Díaz García, fué agredido el día 30 del mes último, por su convecino Francisco Quintana Pérez, que le produjo varias lesiones graves. La guardia civil detuvo al agresor.

**Robo de caballerías.**—El día 30 del mes último hurtaron dos caballerías mayores del sitio llamado "Cañada del Gamo", término de Guadalecázar, pertenecientes al vecino de Almodóvar del Río Miguel Hierro. La benemérita practica activas diligencias para capturar al autor del hecho.

**Hundimiento.**—En San Fernando ha sido tal la fuerza del viento reinante, que ha derrumbado la parte alta de la plaza de toros. Al caer la pared con los palcos, destrozó varias almenas, causando desperfectos considerables en las casas inmediatas. Sobre un sujeto cayó un madero, produciéndole contusiones graves.

**Está comprobado.**—La pereza en las digestiones causada por disgenatos, vida sedentaria o por excesos, se corrige con el *Elivir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elivir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *STOMALIX*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

**En el Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas**, establecido en Madrid, San Bernardo, 18 duplicado, dirigido por el médico es-

pecialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, don Alfredo Gallego, es el único donde se combaten con resultados positivos, debido a su acertado tratamiento y práctica de 29 años consecutivos en la especialidad, la sordera, tisis laríngea y ozona (fiteidez de aliento). La facilidad del especialista a que nos referimos, en la extirpación de tumores, dados en los órganos relacionados con la especialidad que cultiva y la seguridad en su buen éxito, es tal, que en operaciones de esta clase hay muy pocos que le igualen y ninguno que le aventaje.

**En todos los mercados se conocen los vinos marca Pedro Domecq** como los más selectos, tipos genuinos, producto legítimo del rico cepaje de Jerez.

**Dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias se calman con valerolína más eficaz que la antipirina** e inofensiva.—Principales farmacias.

**Pectoral de Anacahuita.**—Precioso específico. Ha producido curas asombrosas en casos desesperados de enfermedades del pecho.

## SECCIÓN AMENA

El vigila.

Nebuloso está Diciembre, pero qué mes no se alegra al bucólico ruido de zambombas y panderas? Pensamiento.

Las lágrimas suelen ser las perlas del sentimiento; y las perlas nunca dejan de serlo.

Cantar.

Yo tuve una flor un día y hoy mustia y seca la miro: que las flores y el amor se secan con el olvido. De sobremesa.

Entre penados: —No extrañes que sea vicioso: la desesperación del presidio me ha llevado a la borrachera. —¡Ay!... Pues a mí la borrachera me ha llevado a presidio.

## Sección religiosa

SANTO DE HOY.—S. Francisco Javier, confesor.—MAÑANA: Sta. Bárbara virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de San Pedro de Alcántara, costead por doña Concepción Heredia, viuda de Rey, é hijos, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.

Hoy último día del solemne octavario que la ilustre hermandad del Santísimo y Santos Mártires, establecida en la iglesia parroquial de San Pedro, celebran en honor de las sagradas reliquias, dando principio a las diez de la mañana. Asistirá la M. I. Comunidad de señores Curas Párrocos. Predicará el doctor don Francisco Muñoz Romeo.

Hoy cuarto día de la solemne novena que la asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María consagra a su Excelsa Titular en la iglesia del convento de Santa Ana a las cuatro y media se expondrá a S. D. M. y seguidamente se rezará la estación mayor y santo rosario, cantándose los Padres nuestros y letanía; después tendrá lugar la plática, que estará a cargo del R. P. Arzobispo Superior de los Misioneros Hijos del I. C. de María en Ecija; a continuación la novena con motetes cantados, concluyendo con la plégaría *O Vere Deus*, y la reserva del Santísimo Sacramento.

En la iglesia de San Pedro de Alcántara, al toque de oraciones, cuarto día de solemne novena a María Santísima en el misterio de su Inmaculada Concepción, costead por una devota.

En el monasterio de religiosas del Cister, hoy cuarto día de solemne novena a la Inmaculada Concepción. A las cuatro y media de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento, rezándose la estación, rosario y letanía cantada, seguirá el sermón a cargo de don Prudencio Conde Riballo, lectura de la novena con coplas cantadas, concluyendo con la reserva solemne. Oficiarán las religiosas de referido monasterio.

Propagación de la Fé.—Hoy, festividad de San Francisco Javier, celebrará la fiesta de su Patrono, con una Misa de comunión, a las ocho y media, y la Junta general, a las tres y media, bajo la presidencia de nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado, teniendo lugar ambos actos en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos.

Se ruega a todos los asociados su puntual asistencia.

## TABLA DE JUBILEO

Encargado por el Excmo. Sr. Obispo de la formación de la Tabla de jubileo para el próximo año el Párroco del Sagrario, señor Mantero Pozo, pueden dirigirse a dicho señor los avisos hasta el día 8 del corriente.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el día cinco del corriente, lo aplicarán por la intención de don Luis Suarez, en sufragio de sus difuntos.

El mismo día y por conceción especial del Excmo. Sr. Obispo estará S. D. M. de manifiesto por la misma intención.

Las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de la Sra. D.<sup>a</sup> Dolores Barbero é Hidalgo, de Barcia (q. e. p. d.), que falleció el día 4 de Noviembre próximo pasado.

Sus desconsolados esposo, hijos y nieta suplican a sus amigos y demás personas piadosas hagan la caridad de encomendarla a Dios nuestro Señor.

Las misas que se digan hoy, por los señores sacerdotes designados al efecto, en la iglesia parroquial de San Miguel, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D.<sup>a</sup> Hipólita Gutiérrez de Caviedes y Sagastizabal, que falleció en esta capital el día 25 de Noviembre último.

Su viudo é hijos ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

Hay concedidas indulgencias.

## Tuvo el Sarampión, perdió el apetito

y contrajo la anemia

Hemos recibido una carta muy interesante concerniente a un niño que tuvo un ataque de sarampión del que recuperó imperfectamente, cayendo luego en un estado de anemia muy alarmante; los padres escriben lo siguiente:

Madrid 1.<sup>o</sup> Febrero 1901.  
Muy Sres. míos: Mi hijo Fernando tuvo un ataque de sarampión, y a consecuencia de esta enfermedad quedó inapetente hasta el extremo de no ser posible hacerle tomar nada más que líquidos, dando esto lugar a que adquiriese una anemia tan profunda,



Fernando Carrasco

que los médicos desesperaban de salvarle. En este estado, empezó a tomar la Emulsión Scott, y fue tan bueno el efecto que le produjo que segun la tomaba, se notaba en el niño más apetito y mejor color y aumento de carnes, al punto que hoy se encuentra completamente restablecido y en un estado muy satisfactorio de salud.

Muy agradecido se repite de Vdes., atento y S. S., q. s. m. b., VICENTE CARRASCO.

Calle del Amparo, 66, 3.<sup>o</sup>, interior.  
El remedio salvador que ha producido este benéfico resultado es la Emulsión Scott, la fórmula de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa universalmente empleada por la profesión médica, y reconocida en todo el mundo científico como el mejor remedio para muchas dolencias humanas hasta hoy ofrecido al público.

La Emulsión Scott no tiene nada de común con esas imitaciones baratas ó tituladas Emulsiones, con que persistentemente se la quiere substituir.

La Emulsión Scott es un compuesto de ingredientes puros y elaborados por un proceder único y original. Para obtener los benéficos resultados de este remedio, es indispensable asegurarse que se compra la legítima, la que se conoce por la etiqueta que lleva en el envoltorio cada frasco, representando un hombre cargado a cuestas un gran bacalao. Sin esta marca ninguna es legítima, y merece la pena de asegurarse de ello antes de comprar.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facilísima de nuestros frascos, se enviará gratis a quien la pida a D. Carlos Marx, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

## JOSÉ BAREA É HIJO

Precio de la carne de vaca desde el día 30

Noviembre al 6 de Diciembre inclusive.

Carne de vaca con hueso, a 2'00 pesetas kilo.

Idem de idem sin hueso, a 2'80 idem.

Despachos: calles Toril, núm. 14, Espartería, núm. 42 y Judería, 24.

En el despacho de la calle Espartería, 42:

Carne de macho, a 1'54 pesetas kilo; de borrego, de 1'54 a 1'70.

Despajos de vaca y ganado menor a precios reducidos.

**Para** guantes, manguitos, pieles, mon-

golas, aplicaciones, terciopelos, agremanes, trenillas matizadas y lisas, lanas, chinagrás y todos los artículos de la presente

temporada, LA SEVILLANA, Letrados 24: precios muy económicos. Artículos de primera calidad.

NOTA.—No confundir los guantes nuestros, con largo completo y piel de primera, con las miniaturas que anuncian a 2 pesetas. 8-6

## CENTRO DE NOVEDADES

PASAMANERIA DE NICOLÁS COPADO

Letrados 8 y 10

Grandiosa colección en todos los adornos para la temporada presente. Precios increíbles; ver para creer. 20-8

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Piés de cerdo a la española.

## Aviso importante

Desde hoy **EL NAVIO** tiene el gusto de ofrecer al público vino Valdepeñas a 28 reales arroba.

Siendo los precios tan sumamente reducidos no sirve menos cantidad de una ó media arroba, ni se facilitan embases.

Esta misma clase de vino, para fuera de Córdoba, a 18 reales arroba.

Vinos más superiores los hay desde 32 reales tanto tintos como blancos.

## Fonógrafo "Baby,"

Contando la casa SANCHEZ GAMA É HIJO, con numerosa existencia en aparatos fonográficos y fonogramas impresionados, por traerlos directamente de las mejores fábricas del extranjero, y siguiendo en el propósito de vender mucho con poca utilidad, como ya tiene demostrado, el superior aparato "BABY", con sus accesorios, bocina niquelada, diafragma suelto, cuatro cilindros impresionados y dos en blanco, se vende al insignificante precio de 60 PESETAS, garantizando su perfecta solidez, inmejorable construcción y claro sonido.

Inmenso surtido en cilindros impresionados desde 2'75 pesetas. Venta de fonógrafos a plazos convencionales.

Sánchez Gama é hijo.—Gondomar CORDOBA

## SE PRESTA DINERO

POR ALHAJAS TODO SU VALOR

La Fortuna, Santa Victoria 8

## CEPAS AMERICANAS

Con garantía de autenticidad.

Antes de adquirirlas pidan catálogos al señor don Juan Luis del Blanc, Barja 16, Jerez de la Frontera.

## AGUAS MINERALES DE BURLADA

(PAMPLONA)

Especialísimas para mesa so las ó con vino. Las mejores para combatir y prevenir dolencias del estómago, hígado, vías urinarias y recomendadas para los diabéticos.

Depósito en Córdoba: Droguería Unión Farmacéutica.

## A. QUESADA

MÉDICO-CIRUJANO

CALLE DE BARROSO, NÚM. 7

Consulta diaria de 2 a 4 tarde.

Consulta gratuita de enfermedades de los niños lunes, miércoles y viernes, de 9 a 11 m.

## EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

verificadas en el día de la fecha

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. . . . .	20	00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. . . . .	14	40
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre sobre cero. . . . .	5	40
Temperatura media a la sombra y al aire libre. . . . .	9	90
Oscilación. . . . .	9	00
Agua de lluvia en milímetros. . . . .	0	00
Agua evaporada en milímetros. . . . .	2	00

OBSERVACIONES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. y a 0° y al nivel del mar. . . . .	768	90
Temperatura a la sombra. . . . .	8	00
Temperatura del termómetro humedecido. . . . .	7	00
Tensión del vapor. . . . .	6	89
Humedad relativa. . . . .	86	00
Estado del cielo. . . . .	Cubierto.	E. N.E.
Dirección del viento. . . . .	E. N.E.	Ventolina.
Fuerza. . . . .		

Córdoba 2 de Diciembre de 1901.—El Catedrático de Física, Luis Olbes.

## Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Inscripción

de nacimiento

Madrid 2 (2'30 t.)

Se ha verificado la ceremonia de inscribir al nuevo infante en el registro, con asistencia de los ministros y presidentes de las Cámaras.

Se le puso el nombre de Alfonso Andrés.

## Funerales

En la iglesia de San José se han celebrado solemnes funerales por el señor Gamazo, costeados por el Colegio de Abogados.

## Firma de la Reina

2 (2'45 t.)

La reina ha firmado la anunciada combinación de Prelados y Cónsules.

También ha autorizado la ratificación del convenio celebrado entre España y Méjico, suprimiendo la legalización de los exhortos, que en adelante se cursarán por la vía diplomática.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA

## Desconfiad de las imitaciones.-- Pedid siempre

# EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol  
**PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA**

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROPULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

**Se vende en todas las farmacias y droguerías.**

## HARINA lacteada NESTLÉ

Proveedor de la Real Casa



26 Diplomas de Honor.  
31 Medallas de Oro

**ALIMENTO COMPLETO para NIÑOS**

Recomendado desde hace 35 años por las Autoridades Médicas de todos los Países. Contiene la leche pura de los Alpes Suizos. Pídase en todas las Droguerías y Farmacias. Para pedidos dirigirse á **MIGUEL RUIZ BARRETO** Jerez de la Frontera.

## LA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR

DE **JOSÉ MOLINA Y MOLINA**

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)

Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera

**CÓRDOBA**

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería.

Gran esmero y prontitud en los encargos.

Se facilitan catálogos y presupuestos.

**7 - PLAZA DE COLÓN - 7**

## ELIXIR DIGESTIVO

de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>

## DE PEPSINA

Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Náuseas y Acedias, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonifica á los ancianos y convalecientes. **PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.**

## FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA



DE LA REAL CASA

Premiado con medalla de oro en la Exposición de Alejandria.

**CALLE JESÚS MARIA NUM. 2**

**CÓRDOBA**

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, llamado BENESOL.

Mediante varias experiencias con nuevos procedimientos, se ha conseguido en este establecimiento construir dentaduras no completas sin ganchos de oro que perjudican el diente donde engarzan y sin paladar para evitar las molestias de este aparato.

Se anuncia al público como de gran utilidad. Hay gran surtido de opiatas y élixires.

## CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

# COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS, THÉS

50 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

**Calle Mayor 18 y 20**

**MADRID**

## SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS

A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS.

DOMICILIADA EN MADRID: ALCALÁ, 68.

**SEGUROS**

seguro la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de labor.—Cosechas, heladas y pedriscos.

Esta sociedad genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

Delegación de la provincia de Córdoba: D. Enrique Ruiz Fuertes, Pedro Fernández, 11.

## Francisco Castillo

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA: — Gran surtido de relojes de todas clases.

Esta acreditada casa garantiza cuantos trabajos se le encomienden.—Se compra oro y plata.

**Gondomar y Marqués de Boil 2.- Córdoba**

## PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias  
Jaqueca  
Ciática

CLIN y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ),  
desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como el diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

De venta en Córdoba: Sres. Polo hermanos; don Manuel de la Cruz Lozano; don Lucas Gómez; don Pedro Dorronsoro; Sr. Clerico y Jiménez; D. Esteban Gómez, plaza de la Compañía, 1.

### GRAN NOVEDAD

10 retratos por una pta.

102—San Fernando—102

Máquina especial para hacer fotografías miniaturas en forma de sellos de comunicaciones, pudiéndose aplicar estos retratos para dices de reloj, pulseras, pendientes, alfileres e imperdibles, pasadores y en toda clase de alhajas, como también para cartas y tarjetas de visita. Estos retratos se hacen directos de la persona ó de retratos que manden reproducir, garantizando su gran parecido. Se hacen á domicilio grupos y retratos de todos tamaños, y se iluminan toda clase de fotografías. De fuera de Córdoba, con solo mandar un retrato por correo y una peseta quince céntimos de franqueo, se remite á las veinticuatro horas. Ampliaciones de todos tamaños. También se hacen de noche, y á domicilio, fotografías y grupos, con la misma perfección que de día, con los últimos adelantos conocidos. San Fernando 102. 10-1

Se arrienda desde el día una casa de 2 apartamentos, con siete habitaciones, patio, azotea y demás dependencias, en 30 pesetas mensuales, en la calle Maderaba baja 76. Razón, Manuales 2. 5-1

Se vende un espacioso solar con un abundante pozo. Para verlo y tratar, Agustín Moreno 155. 6-3



La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón. 1.<sup>a</sup> calidad: 2,50 ptas. botella.—2.<sup>a</sup>: 1,50

De venta: En los establecimientos de los Sres. Polo hermanos, Fuentes hermanos, don Manuel de la Cruz y don Pedro Dorronsoro.

### Carne de gallina.

Se vende por cuartos, al precio de 75 á 90 céntimos de peseta uno. Espartaria, núm. 18: trente á la tienda de losa y cristal. 6-5

Se vende un mostrador y una esterilla y demás enseres de taberna, además anea al por mayor y menor. Razón, Gutiérrez de los Ríos 2. 15-4

Se odriza. Una joven primeriza desea casa para criar. Darán razón, en Montemayor, posada de María Romero. 2-2

Se vende un espacioso solar con un abundante pozo. Para verlo y tratar, Agustín Moreno 155. 6-3



### A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

## PECTORAL DE ANACANUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderoso y benéfico acción.

Tomado en unión con el

## ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la terrible Tisis, se alivian al enfermo como ningún otro remedio.

EXIJA SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

**LANMAN & KEMP, New York,**

COMPRUEBE SU LEGITIMIDAD.

## CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6  
**CÓRDOBA**

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salada, triquille y ahuchaduras.

### VINICULTORES

**Desacidificador de vinos para quitar el ácido y agrio**  
Da grandes resultados para evitar ENFERMEDADES EN LA VID.—Remítase prospecto enviando sello.—Depósito único: Hijos del Cerro, Hileras, 9, MADRID.

## FRANCISCO GUERRERO BAREA

Se hacen instalaciones de alumbrados eléctricos por contrata, timbres de todas clases, para-rayos, teléfonos y todo lo concerniente al ramo de electricidad. Se hacen instalaciones de para-rayos desde 150 pesetas en adelante, y de timbres eléctricos, desde 150 pesetas mensuales en adelante.

### PRECIOS ECONÓMICOS

Detalles y presupuestos se envían por correo á quien los solicita.

**Dirección, calle Múñices 7.—CÓRDOBA**

## CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendedora en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

**PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.**

### En el HOMBRE IMPOTENCIA

debilidad genital pérdidas por vicios, abusos, constitución débil, estudios excesivos. Cura rápida y sin peligro. Efectos probados y serios con el Tónico Koch, 9 pesetas. Venta boticas y Gabinete Americano, Alcalá, 23. 1.<sup>o</sup> Consultas y prospectos gratis. Va por correo, enviando las 9 pesetas.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10. Aguilar señor Lucena Luque, Droguería Montilla Sr. Moyano Cruz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de su provincia.

### Casas en arrendamiento

Desde el día se arriendan las siguientes casas:  
Ambrosio Morales, núm. 9.  
Angel Saavedra 5.  
Aguila 10.  
Frailes 65.  
García Lovera 6.  
Pompeyo 1 duplicado.  
Travesía de Barrionuevo 2.  
Para tratar, en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, calle Letrados, número 18.

Se vende un cernedor de nueva construcción, cuatro metros de largo. Mayor de San Lorenzo, 145. 10-8

Se hace almoneda de varios enseres útiles de casa, entre ellos un estrado de regilla en buen estado, y otros varios efectos, en la casa Torrijos 6. 5-4

Venta. Se vende la casa de moderna construcción y libre de todo gravamen, calle Isabel II, 28. Para tratar, en la misma, ó en la de Armas número 21. 4-3

En la calle Simancas 5 se venden naranjos y rosales en macetas. 10-10